

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÓ
PALACIO DE JUSTICIA, CUARTO PISO, OFICINA 410, TEL: 6723428
j02admqdo@cendoj.ramajudicial.gov.co
QUIBDÓ - CHOCÓ

Quibdó, veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

INTERLOCUTORIO No. 782/

EXPEDIENTE No: 27001 33 33 002 2020 00171 00
ACCION: TUTELA
DEMANDANTE: ARNULIO MARTINEZ QUINTO
DEMANDADO: FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL
MAGISTERIO - FIDUPREVISORA S.A.

Por ser procedente concédase el RECURSO DE IMPUGNACIÓN, interpuesto oportunamente por la parte demandante dentro del proceso de la referencia, contra la sentencia No. 148 del 11 de septiembre del 2020 proferida por esté juzgado.

En consecuencia por secretaria remítase este proceso para ser repartido al Honorable Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó para lo de su competencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

YUDY YINETH MORENO CORREA
JUEZ

<p>JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE QUIBDO NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO</p> <p>La anterior providencia se notifica por estado electrónico No. _____.</p> <p>De hoy, _____, a las 7:30 a.m.</p> <p>_____ KELLY LORENA MOSQUERA AGUILAR Secretaria</p>
--